

El hombre no descubre el mundo una vez para siempre, sino a través de renovadas sorpresas. Para el hombre en pleno ejercicio de sus facultades, el mundo es una creación constante y un reto nuevo cada día. Alfonso Reyes

**Y también de resultas
del sufrimiento, estoy triste
hasta la cabeza, y más triste hasta el tobillo,
de ver al pan, crucificado, al nabo
ensangrentado,
llorando, a la cebolla,
al cereal, en general, harina,
a la sal, hecha polvo, al agua, huyendo,
al vino, un ecce-homo,
tan pálida a la nieve, al sol tan ardio!
¡Cómo, hermanos humanos,
no deciros que ya no puedo y
ya no puedo con tanto cajón,
tanto minuto, tánta
lagartija y tanta
inversión, tanto lejos y tanta sed de sed!
Señor Ministro de Salud: ¿qué hacer?
¡Ha! Desgraciadamente, hombres humanos,
hay, hermanos, muchísimo que hacer.
*César Vallejo. Los nueve Monstruos.***

Noviembre, 2016

RELACION ENTRE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LA BIODIVERSIDAD NATURAL EN EL SUMAY KAWSAY.

DRA. ONDINA GONZALES BOLAÑOS

DR. EMIGDIO AQUINO BOLAÑOS

I. Problemas del mundo actual.

1. Crisis civilizatoria.

El sistema capitalista, la globalización mundial y el modelo neoliberal, que dominan el mundo actual, generan fenómenos de homogeneización económica, política, social y cultural y son factores decisivos para la destrucción de la biodiversidad. La enorme expansión de la producción capitalista y la explotación sin límites de los recursos naturales, han creado un serio desgaste de la biodiversidad, alterando las condiciones ambientales de todo el planeta, a tal punto que el mundo se encuentra en una grave crisis ecológica y sus efectos amenazan, no solo la calidad de la vida, sino la vida misma de la humanidad y del planeta en su conjunto.

El modelo económico imperante establecido a partir de un consumismo ilimitado, de una cultura del descarte, del estímulo permanente a la demanda y a los productos mercantiles, mantienen una producción masiva de mercancías; destruyendo los ecosistemas naturales, creando “ciudades perdidas” en la mayoría de los países pobres y subdesarrollados, y acumulando montañas de basura y contaminación. Esta es la base del cambio ambiental global (CAG), donde los factores ambientales y sociales convergen y se refuerzan de manera negativa, generando un mayor número de desastres naturales que se convierten en catástrofes sociales.

A estos aspectos, planteados en el VII Encuentro Internacional de Saberes y Haceres, celebrado en Ecuador en 2014¹, agregamos que la confrontación geopolítica de las potencias a nivel mundial, que impulsan una economía de guerra, el creciente poder de las transnacionales e instituciones multilaterales, constituyen factores negativos para el bienestar de la humanidad. La intervención militar, el expansionismo y las guerras regionales (en medio oriente y África) auspiciadas por las potencias imperialistas tienen como único fin el de apoderarse de los recursos de los pueblos, provocando destrucción del medio ambiental, del patrimonio natural y cultural; el despojo, desplazamientos y muerte de centenares de millones de personas. La pobreza crece y se agudiza, sin que el modelo neoliberal imperante ofrezca solución alguna.

2. Crisis en el campo.

El modelo agro- industrial que se basa en la utilización de semillas transgénicas y en el monocultivo utiliza el 80% de la superficie cultivable en el mundo, el 70% del agua y la energía y sólo contribuye con el 30 % de los alimentos que la población consume a escala mundial, pero sin embargo, produce inmensas ganancias a las transnacionales, poniendo en riesgo la alimentación y la salud de la población al destruir diversos ecosistemas naturales y la biodiversidad. Este modelo, que pone en primer plano la productividad y el mercado, está reñido con el modelo agro ecológico, dado que quienes lo practican (redes campesinas), nutren y usan la biodiversidad de manera sostenible. Es necesario profundizar en el análisis de ambos modelos, toda vez que no es cuestión de denominación sino de contenido y es conveniente tener claro de donde provienen, su orientación y resultados de su implementación.²

El uso intensivo de fertilizantes y plaguicidas para el control de plagas y malezas empobrecen los suelos y acumulan sustancias tóxicas, destruyendo las regulaciones entre las especies, porque barre también con las especies útiles y trae consigo muchas

¹ Ondina Gonzáles y Emigdio Aquino. **“Identidad, defensa de la cultura y biodiversidad de los pueblos indígenas como parte de la construcción democrática y soberanía nacional”**. VII encuentro Internacional de Saberes y Hares,

² En 2013 el Grupo ETC, elaboró un documento denominado: *En el caos climático, quién nos alimentará ¿La cadena industrial de producción de alimentos o las redes campesinas?*. Además de consignar los datos aquí consignados, establece un análisis comparativo entre ambos modelos.

veces, la multiplicación desenfrenada de especies inmunes a estos pesticidas; estas sustancias tóxicas, a través de la alimentación, pueden alterar y dañar la salud de quienes lo consumen.

El resultado es una alteración y sobre explotación de especies y hábitats, lo mismo que el abandono, la miseria y la migración de los campesinos del campo a la ciudad.

II. Alternativa desde las comunidades tradicionales. El Sumay Kawsay o El buen vivir.

Frente a esta compleja situación del mundo actual, las comunidades y los pueblos nativos de todo el planeta, resisten con dignidad y contra todas las razones que existen para el desaliento, subsiste una obstinada esperanza basada en la recuperación de su memoria histórica, haciendo uso de su “memoria biocultural.”

En esta perspectiva se ubica el **Sumay Kawsay** que reivindica la vida en armonía con la naturaleza y en equilibrio con todo aquello que nos rodea.

- Armonía con los ciclos de la madre tierra, con los ciclos del cosmos, con los ciclos de la vida, con los ciclos de la historia.
- Equilibrio con el medio y toda forma de existencia.

Es como lo establece Fernando Huanacuni Mamani:

“Desde la cosmovisión aymara, *"del jaya mara aru "* o *" jaqi aru "*, *"suma qamaña"* se traduce de la siguiente forma:

Suma: plenitud, sublime, excelente, magnífico, hermoso.

Qamaña: vivir, convivir, estar siendo, ser estando.

Entonces, la traducción que más se aproxima de *"suma qamaña"* es *"vida en plenitud"*. Actualmente se traduce como *"vivir bien"*.

Por otro lado, la traducción del kichwa o quechua (runa simi) es la siguiente:

Sumak: plenitud, sublime, excelente, magnífico, hermoso(a), superior.

Kawsay: vida, ser estando, estar siendo.”³

Desde esta orientación el “buen vivir” tiene como la primera relación esencial de las personas con la naturaleza, la relación de Tierra – vida.⁴ En esta dualidad encontramos la esencia y proyección planetaria, donde conviven los elementos de la naturaleza, en unidad de esencia y diversidad, dentro de un espacio y un tiempo determinado. Es desde el territorio donde se origina la identidad y se crea la cultura, que cohesiona a la comunidad con normas y principios creados en la historia, expresados y fortalecidos con elementos simbólicos.

Es en esta relación tierra vida, donde la vida comunitaria adquiere conciencia de pertenencia e identidad territorial (suelo, plantas y animales de uso común). Esta conciencia es dinámica, se transforma y cambia en su desarrollo, merced a los fenómenos históricos, sociales y naturales.

Así, la tierra es principio y fin de la existencia, nos da vida y posibilita dimensionar el futuro a partir de las condiciones reales de la vida (relación sujeto- objeto, pasado- futuro).

Es en esta relación esencial entre la naturaleza y la cultura donde, se pueden identificar el nexo existente entre la **diversidad cultural** y la **biodiversidad natural**, como interrelación múltiple que genera cosmovisiones, identidades, territorialidades y que tienen efectos en la gestión de los ecosistemas tradicionales.

III. Biodiversidad natural y diversidad cultural.

Biodiversidad natural.

En cuanto a la diversidad biológica, ésta se refiere a todas las formas de vida en la tierra y en el universo, a plantas, animales, microorganismos, sostenidos en una gama compleja de información genética superior y acomodados en ecosistemas que caracterizan el planeta.

Este concepto de biodiversidad biológica establece varios niveles en la organización biológica. Tenemos por un lado la diversidad de especies (plantas y animales) con su variabilidad genética

³Fernando Huanacuni Mamani, *Buen Vivir / Vivir Bien, Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*, Lima, Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas – CAOI, 2010. P. 7

⁴ Los pueblos Ayuuk del Estado de Oaxaca México, incluyen además las relaciones persona- pueblo y trabajo- tequio, que completan su visión total del mundo y de la vida.

y los ecosistemas del cual forman parte y por el otro, como elementos sustantivos los paisajes donde se ubican los ecosistemas. Los procesos ecológicos y evolutivos se dan a nivel de genes, de especies, de ecosistemas y de paisajes.

Las especies son los componentes de las comunidades, junto a su ambiente físico, que forman los ecosistemas y los bienes que en última instancia caracterizan al planeta. Desde esta perspectiva podemos decir que los elementos de la biodiversidad son: la diversidad genética (variabilidad genética dentro de la especie), la diversidad de especies (número de especies) y la diversidad ecológica (comunidades).⁵

Diversidad cultural.

Tanto en la región andina como mesoamericana, se trata en primera instancia de pueblos originarios con una gran tradición civilizatoria, producto de una evolución milenaria, dentro de las cuales se han desarrollado distintas configuraciones etno culturales, conformados por diversos grupos etno lingüísticos.

La interrelación y el intercambio entre las comunidades, lo mismo que la diversidad de climas y ámbitos ecológicos han sido factores determinantes en el desarrollo de esta diversidad de culturas y han contribuido de manera decisiva a la conformación actual de los pueblos y comunidades.

Por otra parte, la opresión y marginación a la que han sido condenados, por parte del sistema imperante, gobernado por las clases dominantes, ha llevado a muchos pueblos a su ocultamiento y prácticamente a procesos de extinción; sin embargo, tanto en las zonas andinas, amazónicas y mesoamericanas, existen nuevos esfuerzos de recuperación identitaria o también denominados de recuperación cultural, donde se apela al pasado indígena o se busca delimitar el territorio y la recuperación de la lengua y que inciden en estas nuevas formas de diversidad cultural.

⁵ En la Primera parte del Libro Educación para la conservación se incluyen dos ensayos sobre biodiversidad: “La biodiversidad o la variabilidad de la vida, reflejo de una historia” de Irama Núñez y Ana Barahona, y “Biodiversidad: sus niveles y facetas” de Rodolfo Dirzo. Estos autores nos dan una amplia explicación del concepto desde el punto de vista técnico- científico, el uso que se le ha dado y la evolución del concepto mismo.

Biodiversidad y diversidad cultural

Existe en nuestros países andinos y amazónicos, como el mesoamericano, múltiples y mega diversos ambientes naturales, diversidad de identidades regionales y locales, pueblos y etnias distribuidos en todo el territorio sub continental en constante cambio, adaptación y resistencia.

Este panorama se creó en un largo proceso histórico, que inició con la llegada del hombre americano, con el desarrollo de todas las culturas prehispánicas, y que subsistió aun en condiciones de colonización y opresión durante la colonia y la república.

“La madre tierra es de quien la cuida, los territorios son de los pueblos, la soberanía es popular.” Bajó este lema se celebró en Cali Colombia, del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2012, el Congreso de Tierras, Territorios y Soberanías, que bien podríamos retomarlo para el tema que nos ocupa.

Es un hecho incontrovertible que existe una estrecha relación entre diversidad cultural y diversidad biológica. Las áreas de gran riqueza biológica coinciden, por regla general con las áreas de alta diversidad lingüística y diversidad genética; ambos elementos son fundamentales en la caracterización de una determinada cultura.

Esto es particularmente válido para América Latina, ya que de los 230 países que existen en el mundo, únicamente 17 son mega diversos porque albergan entre el 60 y 70% de la diversidad biológica total del planeta y dentro de estos países se encuentran en América: Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela, México y Estados Unidos; los de Asia son: Filipinas, China, India, Indonesia, Malasia, Papau Nueva Guinea y Australia; y de África: Sudáfrica, República Democrática del Congo y Madagascar; cuatro de estos países están ubicados en la zona andina y amazónica, seis en América Latina y siete en América; siendo Brasil el país con mayor biodiversidad del planeta; es decir cerca del 50% de la biodiversidad total del planeta se concentra en nuestro continente. Estas zonas de gran biodiversidad, son al mismo tiempo de una gran diversidad cultural, esto sobre todo en Mesoamérica, en la Amazonia y desde luego en la zona andina.

Por eso, de los esfuerzos que hagamos en la preservación de la biodiversidad a nivel local y regional, estaremos contribuyendo con el futuro de la humanidad toda, garantizando que los ecosistemas del planeta (acuáticos y terrestres) mantengan sus funciones y conserven su

capacidad para generar servicios, ya que éstos constituyen la base del desarrollo de los pueblos.⁶

Tradición, cultura y desarrollo sostenible.

Las culturas indígenas y su hábitat (diversidad de animales y vegetales, diversidad étnica), son el resultado de experiencias milenarias y son inseparables de las diversidades ecológicas. Los grupos con raíces profundas, a partir de un largo proceso histórico (que se cuentan por miles de años), han creado y desarrollado conocimientos ancestrales sobre la cuestión ambiental y han establecido sistemas y manejos sustentables de su medio y la naturaleza en general. El conocimiento indígena constituye un acervo de información para el manejo y conservación del planeta y su biodiversidad y puede contribuir a resolver el problema del desequilibrio ecológico.

De allí proviene la necesidad de preservar la cultura y la lengua de cada grupo étnico, ya que está estrechamente vinculada a la conservación de los recursos naturales. Por ello, debe quedar claramente establecido, que al perderse los nombres locales de plantas y animales se pierde el conocimiento acumulado a través de la tradición oral de la cultura, su utilidad y su relación con otros seres vivos. El conocimiento colectivo de la humanidad sobre biodiversidad y su manejo, se sustenta en la diversidad cultural, por lo que, preservar la biodiversidad es preservar la integridad de las culturas y sus valores. La Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales, aprobada por la UNESCO en 2005, establece:

“La “diversidad cultural” se refiere a la multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y sociedades. Estas expresiones se transmiten dentro y entre los grupos y las sociedades.

La diversidad cultural se manifiesta no sólo en las diversas formas en que se expresa, enriquece y transmite el patrimonio cultural de la humanidad mediante la variedad de expresiones culturales, sino también a través de distintos modos de creación artística, producción, difusión, distribución y disfrute de las expresiones culturales, cualesquiera que sean los medios y tecnologías utilizados.”

⁶ Estos datos se tomaron del texto de Víctor Toledo y Narciso Barrera-Basols, *La memoria biocultural, la importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*, aquí los hablan de esta relación biológica y cultural, y cómo se plasma en una memoria biocultural, que es la síntesis histórica de los saberes hacer tradicionales.

Así las comunidades tradicionales como “sociedades totales”, incluyen dentro de los elementos de identidad un conjunto de normas, costumbres, símbolos, cosmovisiones y lenguajes que conforman sus sistemas culturales y que además les permitía diferenciarse de los demás; sin embargo, el contacto más estrechos con otras culturas, la cada vez mayor migración de comuneros y campesinos hacia las ciudades, etc., hacen más compleja está problemática, por lo que la tarea no es sencilla, pero son las propias comunidades quienes deben asumir este reto de preservar su cultura e incrementarla con nuevos elementos que pueden enriquecer la propia.

Por eso, uno de los criterios para definir la diversidad cultural es la existencia, en un territorio de diversos grupos étnicos (lenguas autóctonas) y la medida en que el desarrollo de la agricultura tradicional ha contribuido a la conservación de la biodiversidad de las especies cultivadas.

IV. Reflexiones finales.

La pérdida de la biodiversidad biológica forma parte del ecosidio llevado a cabo por los gobiernos y empresas trasnacionales como Monsanto y la Bayer que destruyen la agricultura familiar y comunal (como sistemas múltiples de cultivo); o como las mineras que despojan de sus territorios a las comunidades y contaminan las aguas de los mantos freáticos, ríos, arroyos, mares, etc., provocando un enorme desastre ecológico.

La pérdida de la biodiversidad es uno de los problemas más importantes a nivel mundial porque destruye los ecosistemas (extinción de plantas y animales) y reduce las posibilidades de sobrevivencia de las comunidades, empobreciéndolas y atentando directamente contra su propia sobrevivencia.

Cuanto más se conserva y se rescata la memoria de continuidad de nuestros antepasados, de los saberes tradicionales, de las culturales nativas; mucho más vigorosa es la presencia de los pueblos como actores, al reclamar su reconocimiento en igualdad de condiciones ante la cultura dominante.

La lucha de las comunidades andinas, amazónicas y mesoamericanas por rescatar sus saberes tradicionales y proteger su habitad, representa una lucha por la vida, por el agua, por la tierra, por el medio ambiente y constituye una esperanza para el futuro.

Inclusive, encontramos que dentro de las “principales orientaciones de un Plan de Acción para la aplicación de la Declaración Universal de la UNESCO sobre Diversidad Cultural.” Se establece:

“14. Respetar y proteger los sistemas de conocimientos tradicionales, especialmente lo de las poblaciones autóctonas, reconocer la contribución de los conocimientos tradicionales a la protección del medio ambiente y a la gestión de los recursos naturales, y favorecer las sinergias entre la ciencia moderna y los conocimientos locales.”

Del mismo modo, en el capítulo 26, de la Agenda 21, “Reconocimiento y fortalecimiento del papel de las poblaciones indígenas y sus comunidades”, se acepta plenamente la contribución de las comunidades indígenas y campesinas para la solución de la crisis ambiental global:

“Habida cuenta de la relación recíproca existente entre el medio natural y su desarrollo sostenible y el bienestar cultural, social, económico y físico de las poblaciones indígenas, en las actividades nacionales e internacionales encaminadas a lograr un desarrollo ecológicamente racional y sostenible se debería reconocer, promover y fortalecer el papel de las poblaciones indígenas y sus comunidades, y darle cabida.”

Estas expresiones, reconocidas por organismos internacionales, son producto de la lucha persistente de los distintos pueblos nativos del mundo, que juegan un papel protagónico en la defensa de la humanidad y de la vida y cuyo eje es la recuperación, defensa y puesta en práctica de los saberes y haceres tradicionales.

Referencias documentales.

Documentos normativos internacionales.

- **Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales**, París, 20 de octubre de 2005, Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 33ª reunión, celebrada en París del 3 al 21 de octubre de 2005.
- “Capítulo 26”, Agenda 21. **Programa para desarrollar la sostenibilidad a nivel planetario**, (aprobado por 173 gobiernos) Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo celebrada en Río de Janeiro en 1992.
- *Carta de la Tierra*, Comisión de la Carta de la Tierra, París, 2000.

- *Convenio sobre poblaciones indígenas y tribales* (No. 169) de la Organización Internacional del Trabajo, Ginebra Suiza, 1989.
- *Declaración universal de los derechos de las poblaciones indígenas*, Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre las Poblaciones Indígenas de la Comisión de Derechos Humanos, 26 de agosto de 1994.
- *Convenio sobre diversidad biológica*, ONU, 1992.
- *Declaración Universal Sobre la Diversidad Cultural*. UNESCO. Documento preparado para la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, Johannesburgo, 26 de agosto – 4 de setiembre 2002
- Tercera Evaluación del Panel Internacional sobre Cambio Climático y el Reporte del Milenio.
- “Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales”. Conferencia General de la UNESCO, París, 20 de octubre de 2005.
- *Declaración del milenio de las Naciones Unidas*, Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, 2000.
- *Protocolo de Kyoto* de la Convención marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio climático, Kyoto Japón, 11 de diciembre de 1997.

Libros.

- Álvarez-Buylla, Elena R. y Piñeiro Nelson, Alma (coordinadoras), *El maíz en peligro ante los transgénicos*, México, UNAM, 2013.
- Barahona, Ana y Almeida-Leñero, Lucía (coordinadoras), *Educación para la conservación*, México, UNAM, 2006.
- Bartra, Armando, et. al., *Haciendo Milpa*, México, Círculo Maya/ITACA, 2014.
- Baronnet, Bruno, Mora Bayo, Mariana y Stahler-Sholk, Richard, *Luchas “muy otras”*, México, CIESAS/UAM/Universidad de Chiapas, 2011.
- Bartolomé, Miguel A. (coordinador), *Visiones de la diversidad, relaciones interétnicas e identidades indígenas en el México actual*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2005.
- De la Cadena Marisol y Starn, Orin (editores), *Indigeneidades contemporáneas*, Lima, Instituto Francés de Estudios Andinos/ Instituto de Estudios Peruanos, 2010.
- Huanacuni Mamani, Fernando, *Buen Vivir / Vivir Bien, Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*, Lima, Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas – CAOI, 2010.

- Gonzáles Ondina y Aquino Emigdio, Ponencia: "Identidad, defensa de la cultura y biodiversidad de los pueblos indígenas como parte de la construcción democrática y soberanía nacional." *VII Encuentro Internacional de Saberes y Haceres*, Tabacundo, Ecuador, noviembre de 2014.
- Lechtman, Hearther y Soldi, Ana María, *La tecnología en el mundo andino*, México, UNAM, 1985.
- Mora Bayo, Mariana y Baronnet, Bruno, *Luchas "muy otras". Zapatismo y autonomía en las comunidades indígenas de Chiapas*, México, CIESAS, 2012.
- Tarrío García, María, Comboni Salinas, Sonia y Quintana, Diego Roberto (coordinadores), *Mundialización y diversidad cultural*, México, UAM, 2007.
- Toledo, Víctor y Barrera-Basols, Narciso, *La memoria biocultural, la importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*, Barcelona, Icaria Editorial, 2009.
- Reyna, Leticia, *Indio, campesino y nación en el siglo XX mexicano*. México, Siglo XXI, 2011.
- Tubino, Fidel y Zariquiey, Roberto, Jenetian *El juego de las identidades en tiempos de lluvia*, Lima, Organización de Estados Iberoamericanos/ Universidad Mayor de San Marcos, 2007.
- Veber, Hanne (compilador), *Historias para nuestro futuro*, Copenhague, Grupo Internacional sobre asuntos indígenas, 2009.